

## Godoy, prisionero de Fernando VII (marzo-mayo de 1808)

EMILIO LA PARRA LÓPEZ  
*(Universidad de Alicante)*

Un amplio sector de la aristocracia española practicó desde el primer momento una oposición política y social frontal a Manuel Godoy, a quien consideró un advenedizo que se había valido de medios innobles para acceder al poder. Al comienzo de la trayectoria política de Godoy, en su época como miembro del gobierno (1792-1798), el grupo más combativo fue el articulado en torno al conde de Aranda, el llamado “partido aragonés”. A partir de 1794, al desaparecer el conde de la escena pública, este “partido” perdió mucha fuerza y de hecho pudo ser controlado por Godoy, aunque no cesaron los ataques y las críticas. En 1806 reverdeció la oposición aristocrática, esta vez articulada en torno al príncipe de Asturias. Su matrimonio con M<sup>a</sup> Antonia, hija de los reyes de Nápoles, deparó la oportunidad. La princesa de Asturias mantuvo una comunicación permanente con su madre, la reina M<sup>a</sup> Carolina, enemiga declarada de Godoy, y por influencia de ella desplegó gran actividad para organizar en el cuarto de su esposo Fernando un foco encarnizadamente contrario a Godoy, cuyo poder político se había incrementado desde 1801 al recibir el nombramiento de generalísimo de los ejércitos. Godoy ya no estaba en el gobierno, pero su nuevo cargo le otorgaba el mando supremo del ejército, lo cual contrarió de modo especial a la nobleza, y, además, la renovada confianza de los reyes en su persona le permitió controlar la política española de forma más amplia que cuando estuvo al frente del gobierno. El nuevo foco opositor estuvo integrado por un reducido grupo de aristócratas, relacionados directamente algunos de ellos con el “partido arandista” del primer momento, aunque su alma no fue un noble, sino un clérigo: el canónigo Escoiquiz. En perfecta comunicación con el duque del Infantado, considerado a la sazón cabeza de la aristocracia española, Escoiquiz urdió una serie de planes para acabar con Godoy, consistentes en la combinación de una amplia campaña propagandística para destruir su imagen con la preparación de un proyecto para apartarlo del poder. En

octubre de 1807 Godoy descubrió este proyecto, conocido como la “Conspiración de El Escorial”, y logró paralizar, por de pronto, el ataque, pero sólo unos meses más tarde el grupo fernandino culminó sus propósitos en el motín de Aranjuez. Organizado y dirigido por aristócratas y militares, en comunión con el príncipe de Asturias y el infante don Antonio, hermano de Carlos IV, los protagonistas del motín lograron su objetivo. Godoy fue hecho prisionero, cesado en todos sus cargos y honores y sus bienes secuestrados, y el príncipe Fernando obtuvo de su padre la cesión de la corona<sup>1</sup>.

En casi todos los lugares de España el pueblo se cebó contra Godoy una vez tuvo noticia de su prisión. Reverdecen las sátiras, se repiten en imprenta o manuscritas las acusaciones lanzadas contra él en la campaña de 1806-1807 y no se detienen, a la hora de comparar la perfidia de Godoy, en citar los nombres más abyectos de la historia y de la Biblia<sup>2</sup>. Godoy es el peor de todos. Surgen pasquines alusivos a su caída, se improvisan parodias, como la de los estudiantes de Cádiz titulada *Oficio de difuntos al Príncipe de la Porra, Duque de la Tramoya y Señor de la Injusticia, etc.etc.*<sup>3</sup> y se lanzan patrañas fantasiosas. Para subrayar su traición se dice, por ejemplo, que había dispuesto la entrega a los ingleses de Cádiz, Ceuta, Málaga y Algeciras (se da incluso la fecha al efecto: el 25 de marzo); se resalta su crueldad divulgando que el motín de Aranjuez le sorprendió en pleno preparativo de un levantamiento, para lo cual había ordenado colocar cañones en una fuente de Aranjuez apuntando al palacio real; se pone de relieve su ambición desvelando que en el asalto a su casa de Aranjuez se hallaron monedas con la leyenda: “Manuel Primero, Emperador de México” y sellos falsos para sustituir al del rey en los documentos; se difunde que ha

---

<sup>1</sup> El análisis de este brevísimo resumen de la tensión entre Godoy y la oposición aristocrática, aspecto capital en la crisis de la monarquía absoluta española, podrá verse en una biografía de Manuel Godoy que espero dar de inmediato a la imprenta. Se trae aquí como mera entrada a lo que sigue a continuación.

<sup>2</sup> En una de tantas composiciones en verso titulada se describe así a Godoy: “*Un hombre sin religión/ Maquiavelo por su Ley/ Zambri para con su Rey/ Celego de su Nación/ En su conducta, Absalón/ Lamec en tener mujer/ Aman en su proceder/ Corineta autorizado/ Polidamente malvado/ y segundo Lucifer*” (*Consejo a Godoy y otras sátiras*, BIBLIOTECA NACIONAL, Fondo “Gómez Imaz”, manuscrito, sign.: R-62702).

<sup>3</sup> Manuscrito. IBID, R-62613. Las publicaciones en forma de folleto y los manuscritos surgidos en este momento contra Godoy y sus allegados son numerosos y si se investigara en archivos y bibliotecas municipales y privados proporcionarían un extenso catálogo.

colocado en Inglaterra miles de millones de reales (la cifra oscila entre 500 y 600), etc.<sup>4</sup>

En estos escritos sobresale la dudosa inspiración poética de los vates populares con todo tipo de composiciones, entre las cuales la más difundida fue el siguiente soneto, quizá el menos malo de todos, repetido hasta la saciedad con ligeras variantes:

*Por ti murió un Aranda perseguido.  
Floridablanca vive desterrado.  
Jovellanos en vida sepultado.  
Y muchos Grandes yacen en olvido.  
De la Madre, del Padre y del Marido  
Arrastraste el honor, y has profanado,  
Polígamo brutal, aquel sagrado  
Que indigno tú jamás has merecido.  
Calumnias, robos, muertes y traiciones  
Con arrogancia, infame, dispusiste  
Fiado en el auxilio de bribones.  
Si tú Almirante y Grande te creíste,  
Eras Xefe el mayor de los ladrones  
Y así el Cielo te vuelve a lo que fuiste.”<sup>5</sup>*

El odio popular llega hasta la truculencia en esta otra composición recogida por el clérigo sevillano Giles, triste anticipo del comportamiento de algunos españoles durante la guerra de la Independencia, del que Goya ha dejado imágenes impresionantes:

*“Madrid pide la cabeza  
Cádiz, tripas y pulmón,  
Cartagena el corazón,  
Málaga quiere otra presa.*

---

<sup>4</sup> De estas y otras patrañas se hace eco minuciosamente el clérigo Miguel GILES y CARPIO en una curiosa recopilación de sátiras y sucesos relativos a los días posteriores al motín de Aranjuez (Manuscrito, IBID, R-62734 y 62735).

<sup>5</sup> Esta versión se halla en una recopilación de *Poesías de sátira política* (Manuscrito, IBID, R-62614).

*León las piernas aprieta,  
Castilla los brazos, hoy  
los infiernos un convoy  
mandan por su alma exenta  
y si todos se contentan  
adios, se acabó Godoy.*

Tan pródigos en insultos como las composiciones en verso fueron los folletos en prosa editados al calor del acontecimiento, aunque en atrevimiento y crueldad no alcanzan tan altas cotas. Abundan los juicios de valor sobre la persona de Godoy y su obra de gobierno y se suele resaltar el feliz resultado de la acción conjunta de la providencia divina y del pueblo para librar a España del gran mal, aunque el acento se pone en la inocencia de Fernando y en la actuación ejemplar de los españoles. Así se ve en una de estas publicaciones el motín de Aranjuez: “...*pues en medio de ser un movimiento popular el que destronó al Privado y sus satélites, nada peligró en sus convulsiones; ellos atendieron a su Príncipe [Fernando, siempre inocente y víctima], respetaron los Magistrados [el Consejo de Castilla], salvaron las propiedades, el inocente estuvo libre: hechos de una nación verdaderamente grande.*”<sup>6</sup>

La reacción popular contra Godoy y sus más allegados, objeto éstos asimismo de sátiras y críticas en los mismos medios, no quedó en el papel, ni se contentó con el saqueo de su casa en Aranjuez y las agresiones físicas al ser conducido prisionero al cuartel de Guardias de Corps. En la mañana del 19 de marzo grupos de gentes se dirigieron a la casa de Godoy de la calle del Barquillo, en Madrid, portando cañas con letreros como el siguiente: “*Viva el Rey y su familia. Muera el Príncipe de la Paz, ese tirano, ladrón, estafador...*”; en el recorrido paraban a los viandantes obligándoles a dar vivas al rey, arrancaron, con licencia del capitán general de la provincia, el azulejo con su nombre existente en la plaza nueva del Almirante (hoy plaza del Rey) y llegados a la casa rompieron farolas y los cristales de las ventanas y con los muebles formaron una hoguera. A continuación se dirigieron a la casa del almirantazgo, pero nada ocurrió porque corrió la noticia que los bienes de Godoy habían sido declarados de propiedad real. Así se decía en un oportuno bando, fechado el mismo día 19, que contenía también este importante anuncio: “*El Rey nuestro Señor se ha*

---

<sup>6</sup> *Carta primera a un amigo en Filipinas*, Sevilla, 1808, p. 7 (IBID. R-60671).

*servido autorizar al Príncipe de Asturias nuestro Señor para que forme y sustancie conforme a derecho causa a don Manuel de Godoy, ya preso*<sup>7</sup>.

La satisfacción de los revoltosos no pudo ser mayor y a partir de este momento cesaron los ataques a las pertenencias de Godoy, pero el furor popular prosiguió contra sus familiares y amigos, cuyas casas fueron asaltadas y pilladas y quemados en improvisadas hogueras sus muebles, papeles y cuanto hallaron, como consignan años más tarde los fiscales del Supremo Tribunal de Justicia desmintiendo el pretendido respeto a las propiedades mencionado en muchos folletos favorables a Fernando VII<sup>8</sup>. El destrozo afectó a las casas de la madre de Godoy, sus hermanos Diego y Antonia (marquesa de Branciforte), el ministro Soler, Sixto Espinosa, Antonio Noriega, la marquesa de Mejorada, el regidor Marquina, el canónigo Duro (confesor del príncipe de la Paz)..., todos ellos mencionados en los versos satíricos como beneficiarios de los “latrocinios” del valido<sup>9</sup>.

Los sucesos de este cariz se reprodujeron en otras ciudades a medida que se conoció lo acontecido en Aranjuez. En casi todas se intentó asaltar las casas de los tenidos por amigos o favorecidos por Godoy, quienes para garantizar su integridad física huyeron o se escondieron, y se lanzaron gritos contra él y a favor del nuevo rey, como los escuchados en la noche del 24 de abril en Plasencia: “*Viva nuestro católico monarca Fernando VII, viva la fe, muera Godoy y todos*

---

<sup>7</sup> ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA (en adelante AGMS), Célebres-G, carp. 3. El bando refleja a la perfección el ambiente de la corte en la mañana del día 19. Sale en nombre de Carlos IV con el anuncio de la apertura de causa judicial contra Godoy, pero el encargado de ejecutarla es el príncipe de Asturias. El rey aceptaba cualquier medio para garantizar la vida y los bienes de Manuel, pero el príncipe de Asturias estaba tan ansioso por ceñir la corona como por castigar a su encarnizado enemigo. Los dos anhelos están indisolublemente unidos en la persona de Fernando en este momento.

<sup>8</sup> Tampoco Alcalá-Galiano está de acuerdo con la propaganda fernandina y aunque reconoce que no fue acción común apropiarse de objetos de las casas asaltadas “*tampoco hubo el nimio y general respeto a la propiedad que tanto se ensalzó para disculpar los cometidos excesos.*” (*Memorias*, I, p. 327, en *Obras escogidas*, Madrid, BAE, 1955).

<sup>9</sup> Apuntamiento de los fiscales del Supremo Tribunal de Justicia fechado en 22-12-1838, basado en los informes de 1808 del superintendente de policía y del decano del Consejo de Castilla (AHN, *Hacienda*, 3752); *Diario exacto o relación circunstanciada de lo acontecido en el Real Sitio de Aranjuez...*, Cádiz, 1808, pp. 13-15. Amplios detalles y análisis de lo ocurrido con los retratos en ROSE DE VIEJO, I.: “La celebrada caída de nuestro coloso. Destrucciones espontáneas de retratos de M. Godoy por el populacho”, *Academia*, nº 47 (1978), pp. 199-226.

*sus parientes*". Lo más relevante, con todo, fue el insistente empeño de las masas en hacer desaparecer su imagen. En Plasencia quemaron su retrato; en Sevilla se destrozaron todos los existentes, con especial empeño en el que habían colocado los hermanos de San Juan de Dios en la iglesia de su convento; en Valladolid se quemaron los del ayuntamiento y otro procedente de la casa del marqués de Castrotuerte, pero antes los acuchillaron y se ensuciaron en ellos; los estudiantes de Salamanca obligaron al rector a arrancar un retrato de Godoy colocado en las Escuelas Mayores y borrarón la medalla con su efigie de la plaza mayor; en Santiago de Compostela quitaron de la fachada del ayuntamiento un gran tablón con sus armas. Los alborotos alcanzaron dimensiones preocupantes en Cádiz el 27 y 28 de marzo, pues se mezclaron las habituales escenas contra Godoy y sus amigos, los consabidos destrozos en las casas de éstos y destrucción de retratos, con la petición de bajada de precios de los productos de primera necesidad, al estilo de los motines de subsistencia tradicionales. Junto al "viva el rey y muera el traidor" se añadió en lo pasquines: "*El pan a 14 cuartos y si no muera Duarte*". También en la Isla de León se pidió la rebaja del aceite y del pan y se llegaron a incendiar los almacenes de trigo, con la particularidad de que los integrantes de los primeros grupos lanzados a la calle gritando contra Godoy y buscando sus retratos fueron oficiales y guardiasmarinas vestidos de paisano<sup>10</sup>, detalle más que anecdótico porque corrobora la participación de los militares en el acoso a Godoy desde el motín de Aranjuez.

Cuando tales sucesos tenían lugar, se había comunicado ya a las autoridades del reino órdenes para la confiscación de todos los bienes de Godoy. Así se declaraba en una circular del 22 de marzo, donde se justificaba la medida por el deseo de Fernando VII de desagrar a todos sus vasallos perjudicados por el príncipe de la Paz, argumento éste varias veces utilizado durante estos meses por el rey para proceder contra Godoy<sup>11</sup>. En los días anteriores los funcionarios reales habían comenzado a inventariar los bienes raíces, objetos y dinero en metálico existente en sus casas. Quedaron excluidas de la orden de embargo las

---

<sup>10</sup> La narración anónima de los sucesos de Cádiz en BIBLIOTECA NACIONAL, Fondo "Gómez Imaz", manuscrito, sig.: R-62628. Dan cuenta de los tumultos restantes los fiscales de Supremo Tribunal de Justicia (AHN, *Hacienda*, 3752)

<sup>11</sup> AGMS, Célebres-G, carp.3. Reproduce ésta y las disposiciones anteriores FERNÁNDEZ MARTÍN, M.: *Derecho Parlamentario Español*, Madrid, Impr. de los Hijos de J. A. García, 1885, T. I, pp. 240-244.

pertenencias de la condesa de Chinchón, a quien se entregaron a partir del día 31 algunos objetos (muy pocos) y un aderezo de brillantes valorado en 11 millones de reales.

De todo esto nada supo Manuel Godoy, prisionero en el cuartel de Guardias de Corps de Aranjuez en precario estado físico a consecuencia de las heridas recibidas. De ese lugar fue sacado el día 23, acompañado de un cirujano y de una nutrida escolta a las órdenes del marqués de Castelar, capitán de la Compañía de Alabarderos. Fernando VII pretendía encerrarlo en la cárcel de corte de Madrid para incoar enseguida la causa criminal contra él, pero el gran duque de Berg, que estaba en Chamartín, ordenó al capitán general de Castilla la Nueva, Francisco X. Negrete, la inmediata paralización del traslado de Godoy a la capital. No tardó Negrete en obedecer y ordenó a Castelar que se detuviera o retrocediera, “*pues –le comunica- el tono en que se me ha hecho esta intimidación me convence de que el ejército francés tomaría fuertes medidas si no se accediese a esta pretensión*”<sup>12</sup>. Ese mismo día 23 había programado Murat su entrada en Madrid y la coincidencia suponía un serio contratiempo, pues como indicó al emperador, ante la presencia de Godoy se habrían producido algaradas populares que le hubieran obligado a intervenir a su favor, con lo cual el odio del pueblo se habría dirigido contra los franceses<sup>13</sup>. Castelar detuvo la comitiva en Pinto, encerrando al prisionero en el Torreón de esa ciudad, un edificio del siglo XV utilizado en otro tiempo como prisión de personajes ilustres (entre ellos la condesa de Eboli y Antonio Pérez, dos famosos reos de Estado). Allí permaneció Godoy hasta el 2 de abril, que fue trasladado, siempre bajo la custodia del marqués de Castelar, al castillo de Villaviciosa de Odón, otro lugar con abundantes connotaciones históricas, pues había sido uno de los sitios reales dedicados a la caza, muy utilizado a mediados de siglo XVIII por Fernando VI, donde murió, y también en distintas ocasiones por el propio Godoy, pues el territorio estaba dentro del condado de Chinchón, del que su esposa era titular.

Hasta su partida hacia Bayona, el 23 de abril, Godoy vivió aislado de cuanto acontecía en el exterior, donde en medio de una extraordinaria confusión

---

<sup>12</sup> La nota de Negrete la reproduce Castelar en comunicación al ministro de la Guerra desde Pinto, el 23 de marzo (AGMS, Célébres-G, carp 3).

<sup>13</sup> Cartas del gran duque de Berg al general Negrete (Chamartín, 23 de marzo) y al emperador (Madrid, 24 de marzo), en MURAT, Prince: *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat, 1767-1815*, ed. de P. Le Trethon, Paris, 1911-12, vol. V, pp. 374 y 375.

Fernando VII y el gran duque de Berg, en calidad éste de lugarteniente del emperador, libraban una intensa disputa sobre el control de la monarquía española y, en definitiva, sobre su futuro, en la cual ocupó un lugar preeminente la suerte del ilustre prisionero. Fueron días de enorme confusión y de movimientos frenéticos, de engaños y mentiras, de órdenes contradictorias. El desenlace del motín de Aranjuez, en gran medida sorprendente para todos, había trastocado los planes de los protagonistas, obligados ahora a redefinir sus posiciones para hacerse dueños de la situación. Todo cambió, comenzando por los escenarios. El gran duque de Berg decidió instalarse en Madrid, lugar elegido asimismo por Fernando VII, quien hizo su entrada un día después que el francés. Napoleón viajó a Burdeos camino de Bayona, para acercarse en lo posible al escenario de los acontecimientos. Sólo Carlos IV y M<sup>a</sup> Luisa intentaron en un primer momento alejarse del centro de los acontecimientos y contemplaron la posibilidad de retirarse a Badajoz o a Andalucía, pero finalmente fueron obligados a asentarse en El Escorial, sometidos -en régimen de semi cautividad- a una estrecha vigilancia por tropas francesas.

A ciencia cierta nadie sabía en qué manos estaba el gobierno de España y en rigor tampoco hubo completa seguridad sobre quien era su rey. Fernando VII había recibido la corona de su padre el día 19, pero tres jornadas después Carlos IV, presionado por Murat, firmó un documento, fechado falsamente el 21, declarando nula su abdicación. Fernando VII expidió decretos como rey de España, pero Napoleón no lo reconoció como tal y siguió tratándolo como príncipe de Asturias. La corona española había quedado vacante, a juicio de Napoleón, y la ofreció a su hermano Luis, pero el gran duque de Berg, desconocedor de esta decisión, pensó llegado el momento para convertirse en el nuevo monarca de España y ocultó al emperador la retractación de Carlos IV para utilizarla según su conveniencia. El pueblo español aclamó como rey a Fernando y supuso que en sus manos estaba el destino de la monarquía, pero no comprendía por qué había que obedecer las órdenes del gran duque de Berg y tampoco asumía ya, desaparecido Godoy, la presencia del ejército francés, sólo justificada a su juicio para ayudar a derrocar al “traidor”. En su ingenuidad, Fernando VII se creyó rey absoluto, pero paulatinamente se sometió a las “órdenes” o “sugerencias” de Napoleón, hasta entregarse en persona. En este embarullado teatro, sólo una cosa era segura: Napoleón disponía en exclusiva del poder y la fuerza para imponer su voluntad. Por esta razón, fue el único con capacidad para ejecutar su proyecto, que como es bien sabido consistía en conceder la corona de España a uno de sus hermanos (una vez rehusó Luis, comenzó las gestiones para convencer al mayor, José, pero nunca contempló la posibilidad de Murat).

El único problema para Napoleón era lograr todo esto con el mínimo coste posible y para que así fuera fundó su política española sobre estos tres ejes: desautorizar a Fernando, no reconociéndolo como rey y haciendo lo posible para enfriar el entusiasmo popular hacia él; restablecer en el trono nominalmente a Carlos IV para después forzarlo a la renuncia y salvar a Godoy<sup>14</sup>. Este último, como se ve, resultó ser pieza esencial en el planteamiento de Napoleón y, por motivos distintos, también lo fue para Fernando VII.

Pensaba Fernando VII, con pleno fundamento, que para consolidarse en el trono debía acabar completamente con Godoy, a quien consideraba una constante amenaza personal porque reunía mejores condiciones que nadie para influir en Carlos IV y obligarle a revocar su renuncia. Así pues, urgía proceder a abrir causa judicial para infringirle una durísima condena, sin excluir en principio la pena de muerte. Pero Godoy resultaba imprescindible asimismo para Napoleón, a diferencia de Fernando VII, no como prisionero ni sometido a causa judicial, sino en libertad y en Francia, como una especie de rehén. Godoy era el hombre adecuado para cumplir la doble función de convencer a Carlos IV a seguir los planes imperiales y actuar cuanto fuera necesario para privar a Fernando VII de la corona. No había que desdeñar, por lo demás, otro aspecto no menos sustancial: cuando se produjera el doble destronamiento, el pueblo que ahora tanto le odiaba podría aclamarlo y colocarlo a su frente para luchar contra los franceses. Por tanto, a Napoleón interesaba su libertad tanto como a Fernando VII su cautiverio. Uno y otro, sin embargo, hallaron dificultades para cumplir su propósito. Las de Fernando VII derivaron de las continuas presiones de Napoleón para liberar al reo, perfectamente secundado por el duque de Berg. Las de Napoleón era sobre todo de carácter táctico. Cualquier acto precipitado a favor de Godoy, más aún su liberación, enojaría sobremanera a Fernando VII y cerraría todo trato con él, desbaratándose así el proyecto de atraerlo a Francia para obligarle a renunciar a la corona. En Carlos IV, el otro protagonista imprescindible para este plan, el efecto sería completamente el contrario: para ganar su voluntad había que manifestarle interés por la suerte de Godoy. Por último, debía tenerse en cuenta la reacción popular, pues si saltaba la noticia de la protección al vilipendiado traidor, su probada animadversión hacia el príncipe de la Paz bien podría dirigirse contra los franceses, quizá mediante levanta-

---

<sup>14</sup> ARTOLA, M.: *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, p. 16 (T. XXVI de *Historia de España* fund. por R. Menéndez Pidal).

mientos de consecuencias insospechadas<sup>15</sup>. Por estas razones Murat no hizo uso de la fuerza para liberar a Godoy en los primeros días de su cautiverio, a pesar de las órdenes de Napoleón. Pronto se convenció éste, a su vez, de la conveniencia de proceder con tacto en un asunto que, como se constata, no fue secundario en el proceso que condujo al acontecimiento de Bayona.

En abril y principios de mayo Napoleón denunció repetidas veces el cruel comportamiento de Fernando VII y de los españoles con Godoy. “*La nation espagnole a montré là une inhumanité sans exemple*”, escribe a Talleyrand el 25 de abril; “...*il a été traité d’une manière atroce*”, dice al día siguiente a Murat, y en términos similares se expresa en cartas a su embajador en Rusia, Caulaincour, y a Fouché, jefe de la policía imperial. No dejó, por otra parte, de manifestarlo al propio Fernando VII, a quien le incluyó esta seria advertencia en una dura carta del 16 de abril: “*Les événements d’Aranjuez ont eu lieu. Je ne suis point juge de ce qui s’est passé et de la conduite du prince de la Paix; mais ce que je sais bien, c’est qu’il est dangereux pour les rois d’accoutumer les peuples à répandre du sang et à se faire justice eux-mêmes; je prie Dieu que Votre Altesse Royale n’en fasse pas elle-même un jour l’expérience.*”<sup>16</sup>

Parece sincero Napoleón cuando se condele de la suerte adversa de Godoy (“*ce malheureux homme fait pitié*”, escribe varias veces) pero su relativa defensa no fue producto del alto concepto en que lo tenía, sino de sus intereses tácticos. No convenía a sus planes la imagen completamente negativa de Godoy difundida en esos días por las prensas española y francesa, porque redundaba en beneficio de Fernando VII. Cuanto más bajo cayera Godoy, más se elevaba a su oponente y en consecuencia mayores dificultades hallaría Napoleón para forzarle a renunciar a la corona. Por eso ordenó una campaña de prensa destinada a demostrar que Godoy no era tan vil como pretendían sus enemigos, pero tampoco merecía pleno reconocimiento. El 25 de abril ordenó a Talleyrand: “*Faites faire des articles, non qui justifient le prince de la Paix, mais que peignent en traits de feu le malheur des événements populaires et attirent la pitié sur ce malheureux homme*” y aún de modo más explícito marcó la dirección a seguir a Fouché, su más hábil colaborador en estos menesteres: “*Il ne faut pas aller*

<sup>15</sup> No carecía Murat de fundamento para temerse cualquier cosa, pues en este tiempo no cesaron los conflictos -muchos de ellos violentos- entre soldados franceses y la población civil (vid. *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real...*, Madrid, 1808, pp. 30-34 y PÉREZ DE GUZMAN, J.: *El dos de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, 1908, T. I, pp. 310-315).

<sup>16</sup> *Correspondance de Napoléon*, Paris 1858 ss., T. 17, p. 10.

*jusqu'à louer et dire du bien du prince de la Paix, dont l'administration a réellement révolté toute l'Espagne. Il faut repousser toutes les imputations calomnieuses qu'on répand sur son compte, et se récrier sur l'arbitraire et l'inhumanité des procédés à son égard; mais il faut déssapprouver son administration honteuse et corrompue".* El propio Napoleón dio ejemplo de cómo actuar en los artículos y documentos sobre España mandados insertar en *Le Moniteur*, entre otros la correspondencia particular con él y con el gran duque de Berg de los reyes padres y de su hija la ex reina de Etruria. Su objetivo consistía en demostrar la debilidad de la familia real española, sin excluir a ninguno de sus miembros y tampoco a su más alto servidor (Godoy), así como su declarada dependencia del emperador, pero le molestaba la difusión de ciertas especies sobre Godoy porque podrían volverse contra él. Quizá esta última razón le movió a poner gran empeño en desmontar los rumores publicados sobre los fondos económicos evadidos de España por Godoy. En varias ocasiones encargó a Fouché que tratara de contrarrestarlos, asegurándole que Godoy no disponía de dinero en Inglaterra, Italia ni —esto es lo verdaderamente preocupante— en Francia y que el valor de los diamantes y del dinero en metálico encontrados en su casa no llegaba al millón de francos. Si no fuera por el interés de Napoleón, el dato habría que tomarlo en serio, pero como todo parece dirigido a alimentar la mencionada campaña y, además, no se corresponde por completo con la información proporcionada por otras fuentes, no merece excesivo crédito. En cualquier caso, interesa resaltar el empeño del emperador por mejorar, en parte, la imagen de Godoy, sobre lo cual no olvidó enviar instrucciones a Murat para que hiciera lo propio en España: “...*servez-vous des journals pour donner la direction convenable à l'opinion.*”<sup>17</sup>

El gran duque de Berg tenía tanto interés por proteger a Godoy como el emperador, en parte por las mismas razones (no se olvide su aspiración a la corona española), en parte por la vieja amistad y los muchos favores debidos, sobre todo de carácter económico. Esto salvó la vida al príncipe de la Paz, pero

---

<sup>17</sup> El emperador a Talleyrand, 25 de abril y a Fouché, 1 de mayo de 1808 (*Correspondance de Napoleón*, T. 17, pp. 39 y 50-51); a Fouché, 21 y 25 de abril y al gran duque de Berg, 26 de abril (*Letres inédites de Napoleón 1er (an VIII-1815)*, Paris, 1897, T. 2, pp. 180-181 y 185). La correspondencia de las personas reales españolas, que tanta impresión causó, ha sido publicada en el T. XCVII de la BAE, *Memorias del tiempo de Fernando VII*, Madrid, 1957, T. I, pp. 137-152.

una vez se supo que su liberación había sido obra de los franceses, contribuyó sobremanera a destrozarse su imagen por mucho tiempo ante los españoles, pues llegaron a la conclusión de que esta ayuda no era gratuita, es decir, se corroboró la idea de la traición. La acusada preocupación de los franceses por Godoy confirmaba las sospechas sobre su complicidad en la entrada del ejército francés en territorio español. Así comenzó la venta de la patria, que sorprendió al inocente Fernando VII, desconocedor de tales manejos por tenerlo el artero Godoy apartado de los negocios de gobierno. Tal fue la tesis defendida por muchos folletos publicados en el último trimestre de 1808, tras la retirada de José I como consecuencia de la batalla de Bailén.<sup>18</sup>

Antes de que el pueblo llegara a estas conclusiones, las autoridades fernandinas constataron que Godoy era un serio obstáculo en sus relaciones con el emperador. Pronto se vio que había pasado aquel tiempo de felices combinaciones con el embajador francés para acabar con el príncipe de la Paz. Ahora todo eran obstáculos en este sentido de parte del gran duque de Berg y, además, Napoleón no tardó en sustituir en la embajada a Beauharnais por La Forest, fiel hasta al extremo al emperador y muy distinto en todos los aspectos a su antecesor. Por consiguiente, cualquier actuación contra Godoy debía emprenderse en secreto y por parte española únicamente, procurando evitar en lo posible la injerencia francesa. De ahí que Fernando VII no comunicara al lugarteniente del emperador la real orden por la que ordenaba el comienzo de la causa judicial contra el reo, publicada el 3 de abril. Ese mismo día, en cuanto Murat supo la noticia, ordenó a Beauharnais, aún en su puesto, la paralización del proceso y tres días más tarde escribió a Napoleón quejándose del embajador por no haberle informado del asunto con antelación. Como era de esperar, Fernando VII no tardó en atender las sugerencias francesas y el día 12 Murat comunicó con satisfacción a su amo la suspensión de los procedimientos judiciales, añadiendo dos notas interesantes derivadas de este hecho: la sorpresa causada en la población de Madrid, desconcertada por interpretar lo sucedido como signo de la des-

---

<sup>18</sup> Vid., por ejemplo, el prólogo de "El Setabense" a *Representación del Príncipe de Asturias...* Sevilla, 1814, p. 15; *Conversaciones que tuvo el príncipe Murat con D. Manuel Godoy*, Madrid, 1808; *Los votos de un español o carta sobre la situación actual de España*, Madrid, 1808, p. 11; *Compendio histórico...de por qué se halla la España en la triste situación que la aflige...*, Valencia, 1809, pp. 1-3.

aprobación de Napoleón de los resultados del motín de Aranjuez, y el incremento de los partidarios de Carlos IV<sup>19</sup>. Esta impresión del duque de Berg sobre el cambio de opinión entre los españoles probablemente no se ajustaba a la realidad (al menos no parece extensible a la mayoría de la población, obnubilada aún por Fernando VII), pero confirmaba las hipótesis francesas acerca de la importancia de tener en sus manos la suerte de Godoy e incrementó la presión sobre Fernando VII.

El cariz que iba tomando el asunto causó gran preocupación en el gobierno español, obsesionado por mantener la incomunicación del prisionero bajo las más estrictas medidas de seguridad. No resultó fácil, pues desde finales de marzo las tropas francesas fueron tomando posiciones en los alrededores de Madrid y se hizo complicado hallar un lugar con suficientes garantías para evitar alguna acción de los franceses a favor del reo. Este fue el gran temor del gobierno y del marqués de Castelar, siempre receloso ante la proximidad de los franceses. La preocupación de Castelar llegó al máximo a finales de marzo, al constatar la presencia de destacamentos franceses en las proximidades de Pinto, pero con su habitual ceguera, el día 26 el gobierno le tranquilizó exponiendo la doctrina oficial del momento: se trataba de meros movimientos para descongestionar Madrid mientras se preparaba la marcha definitiva a Cádiz. No tardó en desvanecerse la ilusión y el 29 de marzo entraron en Pinto dos regimientos de dragones franceses, cuyo general era portador de una carta de Murat a Godoy ofreciéndole garantías sobre su seguridad personal<sup>20</sup>. Todo indica que el mensaje no llegó a su destinatario, pero la presencia francesa obligó a un nuevo traslado del prisionero, conducido cuatro días más tarde, el 2 de abril, a Villaviciosa de Odón, por el momento libre de las tropas “del íntimo aliado” de Fernando VII.

Estas vicisitudes redundaron en perjuicio de Godoy, sometido a una estrecha vigilancia personal por su carcelero, siempre pendiente de las órdenes diarias del gobierno, al que consultaba cualquier cosa, incluso las más nimias,

---

<sup>19</sup> El gran duque de Berg al emperador, cartas del 3, 6 y 12 de abril de 1808 (MURAT: *Lettres...*, V., p. 427, 433 y 458). La orden de la Junta de Gobierno de suspensión de la causa contra Godoy está fechada el día 13 (*Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real...*, p. 10). Murat la comunicó al emperador con un día de anticipación, lo que prueba la seguridad en el cumplimiento de sus órdenes.

<sup>20</sup> El gran duque de Berg al general Privé, 29 de marzo (MURAT: *Lettres*, V, p. 400)

por ejemplo, si procedía atender la petición del preso de afeitarse y cortarse las uñas<sup>21</sup>. No hubo violencia física, aunque Murat creyó que lo tenían con grilletes en los pies<sup>22</sup>, pero en todo caso se le trató con sumo desprecio y las condiciones materiales de los lugares habilitados como celda siempre fueron penosas. Castelar se ocupó cuidadosamente de la debida asistencia médica al prisionero para curar sus heridas, aunque el proceso se prolongó durante bastante tiempo. Aquejado de una fiebre persistente, de continuas hemorragias nasales y de contusiones en un ojo, Godoy pasó varios días en cama, en estado de semi inconsciencia, con algún trastorno mental, como indica el médico José Antonio Capdevila en un informe fechado el 31 de marzo: *“la disipación mental, que tanto afecta a este paciente puede más adelante ocasionarle alguna afección constitucional que no hay ahora”*. Hasta el comienzo de abril estuvo desorientado por completo sobre su situación, sin saber siquiera que había sido hecho prisionero y, por supuesto, nadie le comunicó las órdenes sobre el secuestro de sus bienes y la apertura de la causa judicial, de modo que se creyó en el goce de todos sus honores y empleos y en la continuidad de Carlos IV en el trono. El 28 de marzo, quizá en el primer instante de alguna lucidez (estaba *“bastante despejado”*, dice Castelar en su parte diario) preguntó si estaba preso y si tal cosa era por orden del rey —lo que no creía posible *“por ser íntimo amigo suyo”*— o para defenderlo *“de la furia del pueblo”*. Castelar pide al gobierno instrucciones sobre lo que debía contestar, anotando que por el momento *“le he dejado en sus dudas y deseos”* y Fernando VII, a través del ministro de la guerra, ordena al celoso carcelero mantener el mismo proceder, es decir, *“evadir sus impertinentes preguntas, como lo ha hecho hasta aquí, valiéndose de los medios que le dicte la prudencia y no contestándole en los casos apurados a que no alcancen aquellos”*.

El aturdimiento y la ignorancia de cuanto sucedía provocó en el reo una doble reacción: unas veces se desesperaba (*“asegura—escribe Castelar el 31 de marzo— nada le importa su existencia, que su espíritu padece con la incertidumbre que aflige su amor propio”*; cada día dice sentirse más débil y postrado)

---

<sup>21</sup> Las notas cruzadas entre Castelar y el gobierno, por lo general a través del ministro de la Guerra —en lo que se basa cuanto aquí se dice— se conservan íntegras en AGMS, Célebres-G, carp.3.

<sup>22</sup> Así lo comunicó al emperador el 5 de abril (cit. por Comte MURAT: *Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808*, París, 1897, p. 236). Murat dice basarse en un informe proporcionado por el ministro Caballero, lo cual en principio parece hartamente dudoso, salvo que en ese momento este intrigante personaje estuviera ya tramando algo contra el gobierno al que pertenecía.

y otras montaba en cólera, amenazando como cuando detentaba todo el poder (“yo pondré enmienda en todo esto”). Este segundo estado fue el predominante desde comienzos de abril, una vez se fue restableciendo su salud. Está de un humor insufrible -informa Castelar el día 4, el siguiente al de la apertura de la causa judicial, de la que Godoy sigue sin noticia-, todo lo parece mal, nada ni nadie le agrada, no quiere ropa ni otros objetos necesarios para la vida cotidiana salvo los que dice que mandará traer de su casa y no me obedece, pues mantiene que “yo solo soy un cabo y no puedo mandarle”<sup>23</sup>. En días sucesivos recordó a su carcelero que Villaviciosa estaba bajo su jurisdicción por tener el título de conde de Chinchón, que quería costear personalmente todos sus gastos y que no admitía asistencia ni criados que no fueran los suyos (tal vez a esto se deba la pésima impresión que su vestimenta y su desaseo personal causó a los oficiales franceses que le liberaron). También se permitió algunos consejos profesionales a Castelar, como que pusiera el máximo cuidado en evitar contactos entre las patrullas españolas y los soldados franceses, no fuera que “picados los unos con los otros nos empeñasen en alguna acción”. La advertencia, aparte de inusitada y derivada del completo desconocimiento de Godoy sobre su estado, hirió el amor propio de Castelar, quien además la interpretó como argucia para enterarse de lo que ignoraba. Puede que así fuera, pero más bien todo parece producto de la completa desorientación del reo, como Castelar comenta al intentar explicar su comportamiento: “Este estilo tan altanero le juzgo hijo de la firme creencia en que se halla de que esta prisión no la mira como tal y sí solo una custodia para libertarle del pueblo en cuya desgracia se cree, disfrutando siempre del favor de SS.MM. que es como él se expresa, en posesión de todos sus empleos y con toda la autoridad que antes tenía”.

El 5 de abril, el gobierno autorizó a Castelar a informar al reo del cambio de rey, de la pérdida de sus empleos y de su condición de prisionero, con esta singular apostilla: “Debe dársele el tratamiento de Excelencia”. La información llegaba muy tarde, era incompleta (nada se decía de la causa criminal y del secuestro de bienes) y no carecía de contradicciones, pero como era de suponer debía causar gran impacto en Godoy y Castelar se demoró tres días en comunicársela. Cuando lo hizo, el 8 de abril, anota: “le sorprendió y dejó estático por algunos segundos, sin hacer más preguntas que la de si vivía el rey padre y si podía preguntar si residía aún en Aranjuez e igualmente la reina.” Aunque

---

<sup>23</sup> La situación era realmente chocante, pues el marqués de Castelar participó a las órdenes de Godoy en la campaña de Portugal de 1801 y mandó el destacamento que ocupó Olivenza.

Castelar satisfizo tales preguntas -esta vez sin consulta previa- Godoy no acabó de dar crédito a lo escuchado y pasado un rato requirió que le repitiera la información. Pasó los días siguientes muy abatido, desconfiado por completo ante todo y obsesionado con la idea de que alguien quería asesinarlo. Todo ello alteró su estado psíquico: “...*por varias expresiones inconexas y palabras sueltas dirigidas a hacer una total desconfianza y temor de las tropas que le guardan, advierto* –cuenta Castelar en su parte- *que su cabeza empieza a adquirir cierto género de debilidad que tal vez podrá degenerar en algún trastorno de ella. He advertido esto particularmente en las horas de la caída del sol y no deja de llamar esto la atención de los facultativos*”. La recaída de Godoy coincidió con la salida de Madrid de Fernando VII en dirección a Burgos para encontrarse con el emperador, efectuada el 10 de abril. La decisión del monarca despejó muchas dudas a Napoleón sobre el desarrollo de sus planes, entre ellas las relativas a Godoy. Ya no había inconveniente para forzar su liberación. El día 11, una vez más solicitó Murat su libertad a la Junta de Gobierno designada por Fernando VII para sustituirle en su ausencia y dos días después envió a un edecán a Villaviciosa de Odón para interesarse sobre su estado. La alarma de la Junta y de Castelar fue completa, pues temieron un acto de fuerza de los franceses, pero no cedieron en nada. Probablemente Godoy captó algo de cuanto sucedía<sup>24</sup> y con mucha habilidad pidió el mismo día de la visita del edecán francés que se hiciera llegar a la prisión al confesor de la reina o al del rey Carlos IV para cumplir con el tiempo de Pascua, ya próximo. Como es lógico, la petición no fue satisfecha, pues como receló Castelar no era producto del fervor religioso del prisionero, sino de su interés por recabar información o transmitir algún mensaje. A pesar de todo, desde estas fecha y hasta el final del cautiverio su estado de ánimo fue mejorando y si no desapareció por completo el abatimiento, a partir del día 16 volvió a comer y dormir “*maravillosamente*”. También cambió radicalmente los temas de conversación con su carcelero y se expansionó sobre ciertos aspectos relativos a sus años de gloria. Expresó su satisfacción por hallarse prisionero porque le permitiría demostrar documentalmente su fidelidad al rey durante veinte años, negó cualquier delito y reconoció “*que sus de-*

---

<sup>24</sup> En algún momento recibió la visita de su hija Carlota, la cual salió con una pésima impresión sobre las condiciones materiales de la prisión, lo que escribió a la reina “ayudada por Meléndez Valdés”, afirma RUSPOLI, E.: *La marca del exilio. La Beltraneja, Cardoso y Godoy*, Temas de Hoy, 1992, p. 187. No es probable, con todo, que padre e hija hablaran de algo que no fuera insignificante, pues Castelar debió estar presente en la entrevista.

*fectos sólo han sido gustar al vello sexo, como acontece a todos hasta la edad de quarenta años.*” En este estado expansivo, al parecer, Godoy confesó a su carcelero que la mejor de las damas que había conocido fue la señora Michel, que le fue recomendada por su amigo Murat y de la cual tenía un retrato en sus papeles. El mismo amigo que le facilitó este contacto se afanaba durante esos días por obtener su libertad de la Junta de Gobierno, presidida por otro de los más activos enemigos de Godoy: el infante don Antonio.

Entre el 14 y el 17 de abril Murat negocia con la Junta la libertad de Godoy y como ésta se resiste, amenaza con el empleo de la fuerza. La tensión entre las dos autoridades en disputa llega al máximo. El desenlace, una vez más, lo marcará el emperador. Este escribe el día 16 a Fernando VII, que está en Vitoria. Le plantea la necesidad de una entrevista para tratar sobre la situación de España, pero advierte que no le reconocerá como rey (en el texto le otorga el tratamiento correspondiente al príncipe de Asturias) si no le ofrece plenas satisfacciones sobre lo ocurrido en la conspiración de El Escorial, y exige en términos imperativos: “*Que le prince de la Paix soit exilé d’Espagne et je lui offre refuge en France*”; además, se extiende en desaconsejar toda acción judicial contra él, pues “*comment, d’ailleurs, pourrait-on faire le procès au prince de la Paix sans le faire à la Reine et au Roi votre père?*.”<sup>25</sup> Fernando VII responde dos días después que Godoy será juzgado, aunque por consideración hacia el emperador conmutará la pena de muerte si la decide el tribunal. Con su habitual capacidad para tergiversar las cosas, Napoleón prescinde de esta salida de tono de quien considera ya incapaz de cualquier acción en su contra y comunica al gran duque de Berg que Fernando ha puesto en sus manos la suerte de Godoy. Por encargo de Murat el mensaje es transmitido a la Junta de Gobierno el 20 de abril por el general Belliard con un añadido fundamental: el emperador no reconocerá otro rey que a Carlos IV y desea alejar de España a Godoy para evitar que recupera la confianza “*el que debe haberla perdido para siempre.*”<sup>26</sup> Tras un agrio debate en su seno, ese mismo día la Junta dio su asentimiento a la entrega del preso. Fernando VII desconoció esta decisión y cuando el Consejo

---

<sup>25</sup> El emperador al príncipe de Asturias, Bayona, 16-4-1808 (*Correspondance de Napoléon...*, T. 17, p. 10).

<sup>26</sup> Cartas de Fernando VII al emperador, 18 de abril, y de A. Belliard a la Junta de Gobierno, 20 de abril, en CEVALLOS, P.: *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España*, en *Memorias del tiempo de Fernando VII*, op. cit., I, pp. 183-185.

de Castilla se la comunicó, respondió: “*Me conformo con que el Consejo no haya publicado la orden que le fue expedida por la Junta de Gobierno relativamente a la persona del Príncipe de la Paz.*” Fernando quería, evidentemente, salvar su honor en este asunto y aún fue más lejos. Desde Bayona escribió al Consejo de Castilla lo que debía contestarse a la petición del emperador sobre la libertad de Godoy: estaba dispuesto a conmutar la pena de muerte, si la decretaba el tribunal encargado de su causa, pero no podía dejar de hacer justicia para desagraviar a su propia persona y a sus vasallos que habían sido ofendidos por don Manuel Godoy.<sup>27</sup> Esta salida de Fernando causa asombro por dos motivos: su negativa a obedecer a Napoleón y la fecha, nada menos que el 26 de abril, cuando ya lleva Godoy un día en Bayona. Todo suena a justificación a posteriori: Fernando desea dejar bien sentado que la liberación de Godoy la ha realizado por su cuenta la Junta de Gobierno, sin orden real expresa. El detalle tiene su importancia y fue subrayado y difundido una vez iniciada la guerra por los partidarios del rey para poner de relieve su buen proceder en éste y en los demás asuntos durante estos complejos momentos<sup>28</sup>.

A las dos de la madrugada del 21 de abril se presentaron en el castillo de Villaviciosa de Odón el general Exelman y el comandante Rosetti con orden del gran duque de Berg de que les fuera entregado don Manuel Godoy. Castelar protesta, alega que es una traición de la Junta, pero termina accediendo y va personalmente a buscar al preso. Lo entrega sin decir palabra. Godoy se asusta, teme que se trate de una treta para asesinarlo, pero Exelman lo tranquiliza al decirle que son enviados del gran duque de Berg. Los tres salen del castillo por una pequeña puerta trasera para evitar la vigilancia de los guardias de Corps españoles. Cuenta Rosetti que Godoy, hombre de gran talla y figura imponente (el militar, como el prisionero, quedó obnubilado), apareció en pantuflas, con barba de varios días, medio desnudo y cubierto con un gran capote militar. Lo montaron en un coche y dando un rodeo para evitar la entrada en Madrid lo condujeron a Chamartín, dejándolo a las 6 de la mañana al cuidado de general

---

<sup>27</sup> Las comunicaciones mencionadas en *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real...*, pp. 14-16.

<sup>28</sup> Véase CEVALLOS, P.: *Exposición...*, p. 185 y, sobre todo su *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real...*, pp. 15-16 (Este último texto es fundamental porque de él tomaron noticias e ideas muchos folletos y ensayos publicados a partir de mayo de 1808, incluyendo los de muy destacados liberales, como el conde de Toreno en su famosa historia de este tiempo).

Gobert. Godoy hizo el trayecto oculto en el coche para evitar ser reconocido por los campesinos que a esas horas iban a la ciudad a vender sus productos<sup>29</sup>. Casi con el tiempo justo para asearse y recibir de un criado suyo ropas, algún objeto, documentos y dinero, partió al día siguiente en un coche camino de Bayona, escoltado por soldados franceses y sin hacer otras paradas que las imprescindibles en posadas controladas por tropas de esta nacionalidad. Los oficiales franceses le enteraron durante el trayecto de la negativa de Napoleón a reconocer a Fernando como rey de España, de la restitución de Carlos IV y del recibimiento de Napoleón a Fernando en suelo francés sin honores algunos. Con este bagaje sobre la situación política llegó Godoy el día 25 a Bayona, sin haber cruzado palabra con algún español. Tampoco a él se le hizo recibimiento; simplemente fue instalado en un apartamento decoroso, aunque desprovisto de todo lujo. Comenzaba un tiempo nuevo; Godoy ya no sería jamás el de antes, aunque Napoleón ordenó que se le diera el tratamiento correspondiente a su rango. Antes de salir de Chamartín le habían entregado una carta de Carlos IV: “*Incomparable Amigo Manuel: (...) Mañana emprenderemos el viaje al encuentro del emperador y allí concertaremos todo cuanto podamos para ti, con tal de que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos tus invariables amigos y nos sacrificaremos por ti, como tú te has sacrificado por nosotros. Adiós, Manuel, quedo siempre tu verdadero amigo. Carlos*”<sup>30</sup> El día anunciado, Carlos y M<sup>a</sup> Luisa salieron de Aranjuez en una carroza al viejo estilo, en contraste con las elegantes y ligeras francesas, anota con admiración el general Bausset. Al pisar suelo francés un numeroso destacamento les tributó honores militares, en Bayona hubo salvas de artillería y las gentes los aclamaron por las calles. Con todo tipo de atenciones, besamanos incluido, se les instaló en el palacio de Marrac. Una hora después de su llegada les visitó el emperador y conversó con ellos durante bastante tiempo. Al día siguiente les invitó a comer y no lo hizo el mismo día de su llegada para darles tiempo a conversar con su amigo Manuel<sup>31</sup>. El emperador, como se puede comprobar, lo tenía todo meditado. Desde la noche del 17 de marzo Godoy había abandonado de hecho

---

<sup>29</sup> Rossetti escribió un *Journal* -en que nos basamos- con la narración de la liberación de Godoy (cit. en MURAT, Prince: *Lettres...*, V., pp. 495-97)

<sup>30</sup> En RUSPOLI, E.: *Op. cit.*, p. 188.

<sup>31</sup> BAUSSET, L. F. J. de: *Mémoires anecdotiques sur l'intérieur du palais de Napoléon, sur celui de Marie-Louise et quelques événements de l'empire, depuis 1805 jusqu'au 1816*, Paris, 1829 (3<sup>a</sup> ed.), T. I, pp. 218-221.

España. En realidad, desde ese momento no pisó más su suelo (de un calabozo pasó a otro y de ahí a los coches y fugazmente a las posadas controladas por los franceses, hasta llegar a Bayona). Las escenas que abocaron a las renunciadas de los monarcas españoles le hallaron descolocado, sin posibilidad de emplear la capacidad negociadora de la que siempre se había ufano, ayuno de conocimiento sobre los muchos movimientos habidos en España durante su cautiverio. En el terreno político lo había perdido todo en Aranjuez. Igual sucedió a Carlos IV, tan desfasado en este campo como sus carrozas, más ausente aún que Godoy, si cabe, del grave momento para el futuro de España. En cuanto a Fernando VII, carecía por completo de capacidad de maniobra y, sobre todo, de ideas y de personalidad. Sólo Napoleón sabía lo que quería y estaba en condiciones de cumplirlo, aunque todo le resultó más fácil de lo esperado y no tuvo necesidad de utilizar a Godoy para convencer a nadie. El tiempo del príncipe de la Paz había pasado. Se abría otro nuevo, que fue el del exilio. Con los reyes, hasta la muerte, como deseó Carlos IV.